

# Factura Pequeño Contribuyente

JOSUÉ DAVID, ESTRADA OVANDO ✓  
Nit Emisor: 113369123  
JOSUE ESTRADA  
7 AVENIDA C 8-61 ALDEA EL CAMPANERO, zona 8, Mixco,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3377938 ✓  
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS ✓

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
2C44D626-C849-4280-82E4-BE28B713C092  
Serie: 2C44D626 Número de DTE: 3360244352  
Número Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-may-2024 09:57:13 ✓  
Fecha y hora de certificación: 07-may-2024 09:57:13  
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA, del 01/05/2024 al 31/05/2024, según contrato número MEM-165-2024 ✓	6,500.00	0.00	0.00	6,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	6,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
  
**Ing. Rony Aureliano Jucup Solís**  
**DIRECTOR GENERAL DE ENERGÍA**



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

**Ingeniero**  
**Rony Aureliano Jucup Solis**  
**Director General de Energía**  
**Dirección General de Energía**  
**Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-165-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de mayo del año 2024** .

**Se detallan Actividades a continuación:**

**a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

**b) Apoyo técnico para la orientación a los usuarios, respecto a aspectos técnicos**

- Apoyo en la orientación a usuarios sobre las gestiones correspondientes para obtener autorizaciones respecto a la realización de mediciones de radiaciones no ionizantes.

**c) Apoyo técnico en la revisión de normativas, tanto internacionales como locales**

- Apoyo en la revisión y análisis técnico de la Norma Internacional ISO45001, Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo - requisitos con orientación para su uso, con el objeto de actualizar el Reglamento para el Establecimiento y Control de los Límites de Radiaciones No Ionizantes y sus Reformas, Acuerdos Gubernativos no. 008-2011 y no. 313-2011.

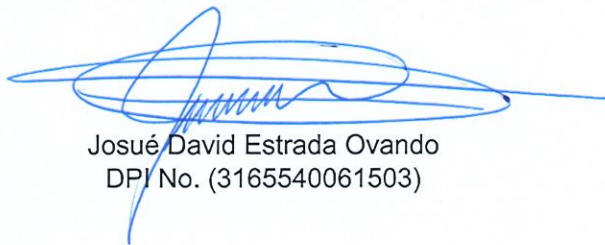
**d) Apoyo para la realización de mediciones y monitoreos**

- Apoyo en la medición de radiaciones no ionizantes de líneas de distribución en las instalaciones de la Dirección General de Energía.

**e) Apoyo técnico en la realización de otras actividades que sean requeridas por la jefatura del departamento de radiaciones no ionizantes, por el Despacho del Sub Director General de Energía, Despacho del Director General de Energía y por Autoridades Superiores**

- Apoyo en la gestión de las nominaciones de participación a eventos organizados por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), según los siguientes códigos: EVT2401431, y EVT2305352.
- Apoyo en la gestión de solicitud de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -USAC- de anuencia en la participación en el evento virtual EVT2303856, del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Apoyo en la gestión de solicitud de apoyo de la Unidad de Planeación Energético Minero del Ministerio de Energía y Minas, para gestionar la convocatoria de Entidades para la participación en el proyecto regional de ARCAL identificado como RLA2018, y titulado "Apoyo a la elaboración de planes energéticos integrales que tengan en cuenta el clima, la tierra, la energía y el agua en América Latina y el Caribe (ARCAL CXC)", del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).
- Apoyo en la gestión de la comunicación de traslado de la actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Radiaciones No Ionizantes.
- Apoyo en la gestión de la comunicación de respuesta a la solicitud de información sobre nombramientos y adjudicaciones de proyectos, realizada por el Congreso de la República de Guatemala.

Atentamente,



Josué David Estrada Ovando  
DPI No. (3165540061503)



**Vo.Bo.** Ing. Luis Alejandro Gonzalez Barrios  
Jefe del Departamento de Radiaciones No Ionizantes



**Aprobado**

Ing. Rony Aureliano Jucup Solís  
Director General de Energía  
Dirección General de Energía  
Ministerio de Energía y Minas



**Vo.Bo.** Ing. Carlos Alberto Avalos Ortiz  
Viceministro de Energía y Minas